

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18108** *SECTOR UNO GLOBAL, S.L.*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Granada.

Hago saber: Que en procedimiento n.º 638/11, Ejecución n.º 9/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D.ª M.ª Carmen Torres Moreno contra la empresa "Sector Uno Global, S.L." sobre despido, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Sector Uno Global, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 11.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Granada, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120037523-1